

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 5 de abril de 2024, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 574/24 RGEP 9101

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto Canal de Isabel II implementar algún sistema de sombra que permitan un mejor uso en época veraniega del Parque de Santander y el conjunto de las instalaciones del Centro de Ocio y Deporte Tercer Depósito Canal de Isabel II situado en el distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 575/24 RGEP 9102

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Consideran que las puertas de acceso al Hospital Clínico San Carlos aseguran la correcta accesibilidad de personas usuarias de sillas de ruedas?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 576/24 RGEP 9103

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tienen previsto implementar para mejorar la accesibilidad al Hospital Clínico San Carlos de personas usuarias de sillas de ruedas a través de las puertas actuales?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 578/24 RGEP 9113

Autor/Grupo: Sra. Barahona Noriega (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas e inversiones se han llevado a cabo para potenciar el Centro de Innovación Turística ya existente en Sierra Norte de Madrid en los últimos seis meses?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 580/24](#) [RGEP 9154](#)

Autor/Grupo: Sr. Calabuig Martínez (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ayuntamientos a los que irán destinadas las ayudas publicadas en el acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 20/03/2024 por el que se autoriza un gasto de 1.500.000 euros para la financiación de la convocatoria de ayudas para el año 2024 a los ayuntamientos de la región, para el sostenimiento de los colegios públicos de educación infantil, educación primaria y/o educación especial radicados en su municipio en los que se imparte educación secundaria obligatoria, primer ciclo de educación infantil o en los que se escolarizan alumnos censados en otros municipios por falta o insuficiencia de oferta educativa.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 583/24](#) [RGEP 9269](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez-Camacho Pérez (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración realiza el Gobierno de los resultados de la VI Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 587/24](#) [RGEP 9295](#)

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿En qué consiste el Proyecto Kids Madrid del Hospital Público Infantil Universitario Niño Jesús?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 599/24](#) [RGEP 9344](#)

Autor/Grupo: Sr. Martínez Pérez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué previsión de obras tiene la Consejería de Educación para mantener y mejorar el colegio público General Izquierdo situado en el municipio de San Martín de la Vega, y más concretamente en el poblado militar de La Marañososa a lo largo de esta Legislatura?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 600/24 RGE 9352](#)

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose del subconcepto 87002 REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO POR EL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA por importe de 766.531.618 euros para el ejercicio 2024.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 601/24 RGE 9353](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: En la información suministrada por el Gobierno a los servicios presupuestario de la asamblea regional, en la ejecución final en el ejercicio 2023 de la partida, constan los siguientes datos: Sección 12. Economía, Hacienda y Empleo Programa. 492A. Consumo, Subconcepto presupuestario 26009. Otras Acciones en materia de formación. Crédito inicial de 10.000€, y una Suma de Obligaciones de 550€. Porcentaje de ejecución del 5,50%. Se solicita confirmación del Gobierno de los anteriores datos, que han sido negados por la Directora General de Comercio, Consumo y Servicios, en la sesión de la Comisión de Economía y Empleo del pasado 22.3.2024.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 602/24 RGE 9354](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué medios y recursos considera necesarios para el correcto funcionamiento del Consejo de Consumo de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 603/24 RGE 9355](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cómo se evalúa la representatividad de las organizaciones de defensa de los derechos de los consumidores en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 604/24](#) [RGEP 9356](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué recursos económicos se destinan a la realización y distribución del Boletín Informativo de Consumo que gestiona la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 605/24](#) [RGEP 9357](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Plan de Formación e Información en materia de derechos de consumidores elaborado por el Gobierno, para 2024.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 1960/24 RGEP 9357).**

Expte: [PE 607/24](#) [RGEP 9363](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Conoce la administración autonómica el tamaño de los comercios a los que se aluden en las reclamaciones en materia de derechos de consumidores.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 612/24](#) [RGEP 9382](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas van a tomar para la atención de los 139 usuarios de la residencia con centro ocupacional Avantos y del centro de día y residencia Almanzo, cuyo propietario, Servicios Sociales Habilitadores SL, ha comunicado su cierre para el próximo 31 de mayo?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 613/24 RGEP 9429](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA: II.- Documentación Administrativa J. RESOLUCION REEQUILIBRIO SENT 292/16.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 1961/24 RGEP 9429).**

Expte: [PE 614/24 RGEP 9483](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes de futuro tiene el Consejo de Gobierno con respecto a la empresa EMISSÃO, perteneciente al Grupo Canal de Isabel II?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 615/24 RGEP 9485](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes de futuro tiene el Consejo de Gobierno con respecto a la empresa CANAL EXTENSIA, perteneciente al Grupo Canal de Isabel II?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 616/24 RGEP 9486](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de empleados que prestan sus servicios en Canal Extensia con indicación de puesto de trabajo.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 617/24 RGEP 9487

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es el número de empleados que prestan sus servicios en Canal Extensia?

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 1962/24 RGEP 9487).**

Expte: PE 620/24 RGEP 9490

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué consecuencias para su estado financiero ha tenido el fallo en el sistema del sistema reflejado en la memoria de 2022 de las sociedades Emissão y Fontes da Serra de Guapimirín?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 621/24 RGEP 9491

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál fue el error concreto en la base de datos de las sociedades Emissão y Fontes da Serra de Guapimirín, reflejado en la memoria de 2022 de esta sociedad, que obligo a rehacer sus Estados Financieros desde el ejercicio 2021?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 624/24 RGEP 9567

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué origen de generación tiene la producción de energía en la región?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 629/24 RGEP 9572

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué acciones está desarrollando la Comunidad de Madrid a través del IMIDRA para prevenir la caída de ramas de las calles arboladas de Aranjuez en la zona de Legamarejo y Rebollo?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 630/24](#) [RGEP 9623](#)

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del expediente completo obrante en la Dirección General de transición Ecológica y Economía Circular de la planta de tratamiento de bioresiduos y producción de biogás en Cubas de la Sagra.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 1963/24 RGEP 9623).

Expte: [PE 631/24](#) [RGEP 9676](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es la Situación actual de las viviendas sitas en el complejo educativo en el distrito de San Blas, Avenida Canillejas a Vicálvaro, 82?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 632/24](#) [RGEP 9677](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué Plan de ayudas a comunidades de vecinos para incorporar ascensores a fincas por motivos de accesibilidad a los edificios del distrito de San Blas están aplicando?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 633/24](#) [RGEP 9680](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuándo van a ser reubicados los 139 usuarios de la residencia con centro ocupacional Avantos y del centro de día y residencia Almanzo, cuyo propietario, Servicios Sociales Habilitadores SL, ha comunicado su cierre para el próximo 31 de mayo?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 634/24 RGEPE 9683](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Dónde van a ser ubicados los 139 usuarios de la residencia con centro ocupacional Avantos y del centro de día y residencia Almanzo, cuyo propietario, Servicios Sociales Habilitadores SL, ha comunicado su cierre para el próximo 31 de mayo?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 635/24 RGEPE 9686](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué solución van a dar a los 139 usuarios (y a sus familias) de la residencia con centro ocupacional Avantos y del centro de día y residencia Almanzo, cuyo propietario, Servicios Sociales Habilitadores SL, ha comunicado su cierre para el próximo 31 de mayo?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 636/24 RGEPE 9726](#)

Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones se encuentran dadas de alta en la actualidad, en el Programa de Inversión Regional 2022-2026 correspondiente al municipio de Algete?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 638/24 RGEPE 9774](#)

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: El local ubicado en la Avenida de Asturias, 49, bajo de la ciudad de Madrid ¿es propiedad de la Agencia de la Vivienda Social?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 639/24 RGEP 9775

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: El local ubicado en la ciudad de Madrid en la Avenida de Asturias, 49, bajo, ¿a qué precio se le alquila a la empresa PERIODISTA DIGITAL, S.L. NIF B82785809?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 640/24 RGEP 9776

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: La empresa PERIODISTA DIGITAL, SL NIF B82785809 ¿cumple con los requisitos para exigidos por la Agencia de la Vivienda Social para ser beneficiario del alquiler de uno de sus locales?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 641/24 RGEP 9777

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué requisitos exige la Agencia de la Vivienda Social para alquilar sus locales a entidades privadas?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 642/24 RGEP 9779

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes de la Consejería de Sanidad para, una vez finalizada la campaña, dar cobertura vacunal contra el Virus Respiratorio Sincitial a los nacidos antes de 31 de marzo (como estaba indicado y comprometido por la Comunidad de Madrid) que no han podido recibir la vacuna debido a cancelaciones de cita en sus centros de referencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 646/24 RGEP 9836

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de todas las clínicas autorizadas por la Comunidad de Madrid para prestar servicio de interrupción voluntaria del embarazo en la actualidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 649/24](#) [RGEP 9967](#)

Autor/Grupo: Sra. Pérez Muñoz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía pendiente de cobro por los servicios prestados a las personas mayores residentes en las Residencias de Mayores Publicas en la Comunidad de Madrid y en las Residencias de Mayores Privadas con plazas concertadas con la Comunidad de Madrid en los meses de marzo, abril y mayo del ejercicio 2020.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 1964/24 RGEP 9967).**

Expte: [PE 650/24](#) [RGEP 9973](#)

Autor/Grupo: Sra. Pérez Muñoz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es el motivo por el que se está reclamando en la actualidad los cobros pendientes de pago por los servicios prestados durante los meses de marzo y abril de 2020 para las personas mayores que fallecieron en las Residencias de Mayores en dicho período?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 652/24](#) [RGEP 9975](#)

Autor/Grupo: Sra. Pérez Muñoz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tienen previsto llevar a cabo alguna actuación respecto a los escritos remitidos en la actualidad a los familiares de personas fallecidas en las Residencias de Mayores de la región durante los meses de abril y mayo del ejercicio 2020 reclamando las cuantías pendientes de pago?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 653/24](#) [RGEP 9976](#)

Autor/Grupo: Sra. Pérez Muñoz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Ha existido algún fallo que motive la remisión de los escritos enviados en las últimas semanas a los familiares de las personas fallecidas en las Residencias de Mayores de la Comunidad de Madrid durante los meses de marzo y abril del año 2020 reclamando las cuantías pendientes de pago?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 654/24 RGE 9980](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué previsiones tienen para aumentar los juzgados de guardia en el Partido Judicial de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 656/24 RGE 9988](#)

Autor/Grupo: Sra. Pérez Muñoz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de cartas remitidas durante los meses de enero, febrero y marzo de 2024 reclamando la deuda pendiente de cobro a los familiares de usuarios de residencias de mayores públicas y privadas concertadas por el impago de los recibos de los meses de marzo, abril y mayo de 2020.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 1965/24 RGE 9988).**

Expte: [PE 657/24 RGE 9990](#)

Autor/Grupo: Sra. Pérez Muñoz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Hay deuda pendiente de cobro que haya prescrito por parte de los usuarios que fallecieron en las Residencias de Mayores Públicas y Privadas con plazas concertadas con la Comunidad de Madrid, durante el año 2020?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 659/24 RGE 9997](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de avales concedidos por Aval Madrid para financiar la creación de nuevos negocios por parte de emprendedores dentro de la estrategia de revitalización municipal de 2021-2023.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 1966/24 RGEP 9997).**

Expte: [PE 660/24 RGEP 9999](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué número de ayudas se han concedido para fomentar el emprendimiento colectivo que contribuyan a sufragar los gastos iniciales de constitución de nuevas cooperativas a través de la estrategia de revitalización de municipios rurales de la Comunidad de Madrid 2021-2023?

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 1967/24 RGEP 9999).**

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: [PI 1653/24 RGEP 9076](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Perpinyà (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se solicita la relación de cursos realizados en esta legislatura en el "Centro de Innovación y Salud Digital" del Hospital Público Isabel Zendal.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1654/24 RGEP 9082](#)

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado actualizado de los Bienes de Interés Patrimonial que se encuentran dentro de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1655/24 RGEP 9083](#)

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado de Bienes de Interés Cultural actualizado de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1658/24](#) [RGEP 9128](#)

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de alumnos diagnosticado con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) en centros de educación especial en los últimos 4 cursos.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1660/24](#) [RGEP 9180](#)

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito copia de la planificación ordinaria del servicio de ambulancias SUMMA 112 del día 13 de marzo de 2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1663/24](#) [RGEP 9237](#)

Autor/Grupo: Sr. Celada Pérez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado de las empresas sancionadas por la Comunidad de Madrid en los años 2023 y 2024 por el incumplimiento de la cuota reservada para personas con discapacidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1671/24](#) [RGEP 9322](#)

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de mujeres que sean investigadoras principales en proyectos subvencionados por Comunidad Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1672/24](#) [RGEP 9324](#)

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copias de las Memorias presentadas por aquellas universidades privadas que optan a su reconocimiento en su proceso de creación, desde junio de 2023.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1675/24](#) [RGEP 9330](#)

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número actual de docentes sustitutos en cada una de las universidades de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1676/24](#) [RGEP 9332](#)

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número actual de docentes ayudantes en cada una de las universidades de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1677/24](#) [RGEP 9334](#)

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número actual de docentes asociados en cada una de las universidades de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1678/24](#) [RGEP 9336](#)

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número actual de docentes visitantes en cada una de las universidades de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1679/24](#) [RGEP 9338](#)

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número actual de docentes con categoría de ayudante doctor en cada una de las universidades de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1680/24](#) [RGEP 9340](#)

Autor/Grupo: Sr. Díez Contreras (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número actual de docentes con categoría de permanente laboral en cada una de las universidades de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1684/24](#) [RGEP 9373](#)

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actas de las inspecciones realizadas por el Área de Protección Animal de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior al Centro de Protección Animal de la Mancomunidad Henares-Jarama en los últimos cinco años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1687/24](#) [RGEP 9408](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: En relación a las anunciadas obras de rehabilitación del Instituto Lázaro Cárdenas de Collado Villalba solicito que me informen del programa presupuestario del que saldrán los fondos.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1688/24](#) [RGEP 9414](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA: IV.- Documentación. Trámites PROPUESTA ACUERDO CONSEJO DE GOBIERNO.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1689/24 RGEPI 9415](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA: IV.- Documentación. Trámites RESOLUCIÓN MODIFICADO N°3.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1690/24 RGEPI 9416](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA:IV.- Documentación. Trámites V. INFORMES DEL SERVICIO JURÍDICO DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1691/24 RGEPI 9417](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA:IV.- Documentación. Trámites U. RESPUESTA A LAS ALEGACIONES DE LA SOCIEDAD CONCESIONARIA.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1692/24 RGEPI 9418](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA:IV.- Documentación. Trámites T. ALEGACIONES DE LA SOCIEDAD CONCESIONARIA.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1693/24 RGEPI 9419](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA :IV.- Documentación. Trámites ACUERDO DE INICIO de Expedientes Y RESOLUCIÓN DE TRÁMITE DE AUDIENCIA.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1694/24 RGEPI 9420](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA: III.- Documentación económica R. MEMORIA JUSTIFICATIVA Y ECONÓMICA DEL GASTO PRESUPUESTARIO.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1695/24 RGEPI 9421](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA:III.- Documentación económica Q. MODELO ECONOMICO-FINANCIERO REEQUILIBRADO.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1696/24 RGEPI 9422](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA: III.- Documentación económica P. MODELO ECONOMICO-FINANCIERO CON ENDOSCOPIA DIGESTIVA.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1697/24](#) [RGEP 9423](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA: III.- Documentación económica MODELO ECONOMICO_FINANCIERO VIGENTE REDUCCIÓN 135 CAMAS.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1698/24](#) [RGEP 9424](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA: II.- Documentación Administrativa N. RESOLUCION REEQUILIBRIO 135 CAMAS.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1699/24](#) [RGEP 9425](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA: II.- Documentación Administrativa M. RESOLUCION REEQUILIBRIO CONDICIONES BÁSICAS DE FINANCIACIÓN.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1700/24](#) [RGEP 9426](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA: II.- Documentación Administrativa L. RESOLUCION REEQUILIBRIO SENT 653/20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1701/24](#) [RGEP 9427](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA: II.- Documentación Administrativa K. RESOLUCION REEQUILIBRIO SENT 87/17.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1702/24](#) [RGEP 9428](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA: II.- Documentación Administrativa I. RESOLUCION MODIFICADO N°3 (135 Camas).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1703/24](#) [RGEP 9430](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con la concesión el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA: II.- Documentación Administrativa H. RESOLUCION MODIFICADO N°2.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1704/24](#) [RGEP 9431](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA: II.- Documentación Administrativa G. RESOLUCION MODIFICADO N°1.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1705/24 RGEPI 9434](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con la concesión el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del DEL HOSPITAL INFANTA LEONOR IV.- Documentación. Trámites 4. RESPUESTA A LAS ALEGACIONES DE LA SOCIEDAD CONCESIONARIA.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1706/24 RGEPI 9435](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con la concesión el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del DEL HOSPITAL INFANTA LEONOR IV.- Documentación. Trámites 3. ALEGACIONES DE LA SOCIEDAD CONCESIONARIA.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1707/24 RGEPI 9436](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con la concesión el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del DEL HOSPITAL INFANTA LEONOR IV.- Documentación. Trámites 2. ANEXOS INICIO TRÁMITE DE AUDIENCIA.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1708/24 RGEPI 9437](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con la concesión el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del DEL HOSPITAL INFANTA LEONOR IV.- Documentación. Trámites 1. ACUERDO DE INICIO DEL EXPEDIENTE Y RESOLUCIÓN DE TRÁMITE DE AUDIENCIA.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1709/24 RGEPI 9438](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con la concesión el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del DEL HOSPITAL INFANTA LEONOR III.- Documentación económica 5. MODELO ECONOMICO-FINANCIERO DEL REEQUILBRIO Nº 4 - CONDICIONES BÁSICAS DE FINANCIACIÓN.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1710/24 RGEPI 9439](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con la concesión el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del DEL HOSPITAL INFANTA LEONOR III.- Documentación económica 4. MODELO ECONOMICO-FINANCIERO REEQUILBRIO Nº3.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1711/24 RGEPI 9440](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con la concesión el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del DEL HOSPITAL INFANTA LEONOR III.- Documentación económica 3. MODELO ECONOMICO-FINANCIERO MODIFICADO Nº2.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1712/24 RGEPI 9441](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con la concesión el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del DEL HOSPITAL INFANTA LEONOR III.- Documentación económica 2. MODELO ECONOMICO-FINANCIERO MODIFICADO Nº1.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1713/24 RGEP 9442](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con la concesión el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del DEL HOSPITAL INFANTA LEONOR III.- Documentación económica 1. MODELO ECONOMICO-FINANCIERO INCLUIDO EN LA OFERTA DEL CONCESIONARIO.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1714/24 RGEP 9443](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con la concesión el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del DEL HOSPITAL INFANTA LEONOR II.- Documentación Administrativa Previa 5. RESOLUCION REEQUILIBRIO N°5.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1715/24 RGEP 9444](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con la concesión el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del DEL HOSPITAL INFANTA LEONOR II.- Documentación Administrativa Previa 4. RESOLUCION REEQUILIBRIO CONDICIONES BÁSICOS DE FINANCIACIÓN (N°4).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1716/24 RGEP 9445](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con la concesión el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del DEL HOSPITAL INFANTA LEONOR II.- Documentación Administrativa Previa 3. RESOLUCION REEQUILIBRIO N°3.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1717/24 RGEP 9446](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con la concesión el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del DEL HOSPITAL INFANTA LEONOR II.- Documentación Administrativa Previa 2. RESOLUCION MODIFICADO Nº2.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1718/24 RGEP 9447](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con la concesión el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del DEL HOSPITAL INFANTA LEONOR II.- Documentación Administrativa Previa 1. RESOLUCION MODIFICADO Nº1.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1719/24 RGEP 9448](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL DEL SURESTE

Documentación. Trámites 1. BORRADOR RESOLUCIÓN MODIFICADO.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1720/24 RGEP 9449](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL DEL SURESTE

Documentación. Trámites 1. ANEXO RESPUESTA ALEGACIONES SOCIEDAD CONCESIONARIA.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1721/24 RGEP 9450](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL DEL SURESTE

Documentación. Trámites 1. RESPUESTA A LAS ALEGACIONES DE LA SOCIEDAD CONCESIONARIA.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1722/24 RGEP 9451](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL DEL SURESTE

Documentación. Trámites 1. ALEGACIONES DE LA SOCIEDAD CONCESIONARIA.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1723/24 RGEP 9452](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL DEL SURESTE

Documentación. Trámites 1. RESPUESTA AMPLIACION DE PLAZO.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1724/24 RGEP 9453](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL DEL SURESTE

Documentación. Trámites 1. SOLICITUD DE AMPLIACION DE PLAZO SOCIEDAD CONCESIONARIA.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1725/24 RGEP 9454](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL DEL SURESTE

Documentación. Trámites 1. ANEXOS ACUERDO DE INICIO.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1726/24 RGEP 9455](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL DEL SURESTE

Documentación. Trámites 1. ACUERDO DE INICIO DEL EXPEDIENTE Y RESOLUCIÓN DE TRÁMITE DE AUDIENCIA.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1727/24 RGEP 9456](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL DEL SURESTE

III.- Documentación económica 1. MODELO ECONOMICO-FINANCIERO DEL REEQUILIBRIO N° 4.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1728/24 RGEP 9457](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL DEL SURESTE

III.- Documentación económica 1. MODELO ECONOMICO-FINANCIERO REEQUILIBRIO Nº3.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1729/24 RGEP 9458

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL DEL SURESTE

III.- Documentación económica 1. MODELO ECONOMICO-FINANCIERO MODIFICADO Nº2.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1730/24 RGEP 9459

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL DEL SURESTE

III.- Documentación económica 1. MODELO ECONOMICO-FINANCIERO MODIFICADO Nº1.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1731/24 RGEP 9460

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL DEL SURESTE

III.- Documentación económica MODELO ECONOMICO-FINANCIERO INCLUIDO EN LA OFERTA DEL CONCESIONARIO.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1732/24 RGEP 9461

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL DEL SURESTE

II.- Documentación Administrativa Previa B. RESOLUCIÓN AUTO EJECUCIÓN SENTENCIA.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1733/24 RGEP 9462

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL DEL SURESTE

II.- Documentación Administrativa Previa 1. A. RESOLUCION REEQUILIBRIO N°4.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1734/24 RGEP 9463

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL DEL SURESTE

II.- Documentación Administrativa Previa 1. RESOLUCION REEQUILIBRIO N°3.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1735/24 RGEP 9464

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL DEL SURESTE

II.- Documentación Administrativa Previa 1. RESOLUCION MODIFICADO N°2.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1736/24](#) [RGEP 9465](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL DEL SURESTE

II.- Documentación Administrativa Previa 1. RESOLUCION MODIFICADO Nº1.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1738/24](#) [RGEP 9480](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la auditoría forense del proceso de compra de una participación de la mercantil de nacionalidad Brasileña Emissao Engenharia e Construcao LTDA, por parte de Canal de Isabel II Gestión, S.A. adjudicada a ERNST & YOUNG S.L.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1739/24](#) [RGEP 9481](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del informe jurídico integral sobre el informe resultado de la auditoría forense realizada del proceso de compra de una participación de la mercantil de nacionalidad brasileña Emissao Engenharia e Construcao Ltda. por parte del Canal de Isabel II Gestión, S.A. adjudicado a HERBERT SMITH FREEHILLS SPAIN LLP.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1740/24](#) [RGEP 9493](#)

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuántos centros de atención sanitaria disponen del servicio de urgencias en el municipio de Valdemorillo.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1741/24 [RGEP 9494](#)

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuántos centros de atención sanitaria disponen del servicio de urgencias en el municipio de Galapagar.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1742/24 [RGEP 9495](#)

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuántos centros de atención sanitaria disponen del servicio de urgencias en el municipio de El Álamo.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1743/24 [RGEP 9496](#)

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuántos centros de atención sanitaria disponen del servicio de urgencias en el municipio de Cubas de la Sagra.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1744/24 [RGEP 9497](#)

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuántos centros de atención sanitaria disponen del servicio de urgencias en el municipio de Casarrubuelos.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1745/24 [RGEP 9508](#)

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuántas plantas análogas al proyecto del complejo medioambiental de tratamiento de residuos " Proyecto Bio 2 Methanet" sito en el municipio de Cubas de la Sagra, se han instalado en nuestra región.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1747/24 RGEP 9617

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia, a ser posible en formato digital, de la respuesta recibida a la solicitud de permiso a los titulares del inmueble realizada por la Dirección General de Patrimonio, o cualquier otra instancia competente en la materia dependiente de la Comunidad de Madrid, para la realización de visitas al inmueble Bien de Interés Patrimonial "la casa de Vicente Aleixandre, en Madrid", declarado por Decreto 32/2022, de 1 de junio, del Consejo de Gobierno (BOCM 8-06-2022), remitido en el año 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1748/24 RGEP 9618

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia, a ser posible en formato digital, de la respuesta recibida a la solicitud de permiso al administrador judicial realizada por la Dirección General de Patrimonio, o cualquier otra instancia competente en la materia dependiente de la Comunidad de Madrid, para la realización de visitas al inmueble Bien de Interés Patrimonial "la casa de Vicente Aleixandre, en Madrid", declarado por Decreto 32/2022, de 1 de junio, del Consejo de Gobierno (BOCM 8-06-2022), remitido en el año 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1749/24 RGEP 9619

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia, a ser posible en formato digital, de la solicitud de permiso a los titulares del inmueble realizada por la Dirección General de Patrimonio, o cualquier otra instancia competente en la materia dependiente de la Comunidad de Madrid, para la realización de visitas al inmueble Bien de Interés Patrimonial "la casa de Vicente Aleixandre, en Madrid", declarado por Decreto 32/2022, de 1 de junio, del Consejo de Gobierno (BOCM 8-06-2022), remitido en el año 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1750/24 RGEP 9620

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia, a ser posible en formato digital, de la solicitud de permiso al administrador judicial realizada por la Dirección General de Patrimonio, o cualquier otra instancia competente en la materia dependiente de la Comunidad de Madrid, para la realización de visitas al inmueble Bien de Interés Patrimonial "la casa de Vicente Aleixandre, en Madrid", declarado por Decreto 32/2022, de 1 de junio, del Consejo de Gobierno (BOCM 8-06-2022), remitido en el año 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1751/24](#) [RGEP 9621](#)

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del expediente completo obrante de la planta de tratamiento de bioresiduos y producción de biogás en Cubas de la Sagra.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1763/24](#) [RGEP 9653](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con la concesión el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL DEL SURESTE: Informes de los Servicios Jurídicos de la Consejería de Sanidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1764/24](#) [RGEP 9654](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con la concesión el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL DEL SURESTE: Informe de la Intervención General de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1765/24](#) [RGEP 9655](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con la concesión el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL DEL SURESTE Informe de la Secretaría General Técnica en relación con la RESOLUCION MODIFICADO N°4.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1766/24 RGEP 9656](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con la concesión el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL DEL SURESTE Informe de la Secretaría General Técnica en relación con la RESOLUCION MODIFICADO N°3.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1767/24 RGEP 9657](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con la concesión el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL DEL SURESTE Informe de la Secretaría General Técnica en relación con la RESOLUCION MODIFICADO N°2.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1768/24 RGEP 9658](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con la concesión el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL DEL SURESTE Informe de la Secretaría General Técnica en relación con la RESOLUCIÓN MODIFICADO N°1.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1769/24 RGEP 9659](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL INFANTA LEONOR: Informes de los Servicios jurídicos de la Consejería de Sanidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1770/24](#) [RGEP 9660](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL INFANTA LEONOR: Informe de la Intervención General de la comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1771/24](#) [RGEP 9661](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL INFANTA LEONOR: Informe de la Secretaría General Técnica en relación con RESOLUCIÓN REEQUILIBRIO N°5.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1772/24](#) [RGEP 9662](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL INFANTA LEONOR: Informe de la Secretaría General Técnica en relación con RESOLUCIÓN REEQUILIBRIO CONDICIONES BÁSICOS DE FINANCIACIÓN (N°4).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1773/24](#) [RGEP 9663](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del DEL HOSPITAL

INFANTA LEONOR Informe de la Secretaría General Técnica en relación con RESOLUCIÓN REEQUILIBRIO N°3.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1774/24 RGEP 9664](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL INFANTA LEONOR Informe de la Secretaría General Técnica en relación con RESOLUCIÓN MODIFICADO N°2.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1775/24 RGEP 9665](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL INFANTA LEONOR Informe de la Secretaría General Técnica en relación con RESOLUCIÓN MODIFICADO N°1.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1776/24 RGEP 9666](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL PUERTA DE HIERRO: Informes de la Intervención General de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1777/24 RGEP 9667](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL PUERTA DE HIERRO: Informes de los Servicios jurídicos de la Consejería de Sanidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1778/24 RGEPI 9668](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL PUERTA DE HIERRO: Informe de la Secretaría General Técnica en relación con la PROPUESTA DE ACUERDO Del CONSEJO DE GOBIERNO tras los reequilibrios presupuestarios de la concesión.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1779/24 RGEPI 9669](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción Informe de la Secretaría General Técnica en relación con la RESOLUCIÓN REEQUILIBRIO CONDICIONES BÁSICAS DE FINANCIACIÓN.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1780/24 RGEPI 9670](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL PUERTA DE HIERRO: Informe de la Secretaría General Técnica en relación con la RESOLUCIÓN REEQUILIBRIO SENT 653/20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1781/24 RGEPI 9671](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL PUERTA DE HIERRO: Informe de la Secretaría General Técnica en relación con la RESOLUCIÓN REEQUILIBRIO SENT 87/17.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1782/24](#) [RGEP 9672](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL PUERTA DE HIERRO: Informe de la Secretaría General Técnica en relación con la RESOLUCIÓN REEQUILIBRIO SENT 292/16.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1783/24](#) [RGEP 9673](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL PUERTA DE HIERRO: Informe de la Secretaría General Técnica en relación con la RESOLUCIÓN MODIFICADO Nº3 (135 Camas).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1784/24](#) [RGEP 9674](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL PUERTA DE Hierro: Informe de la Secretaría General Técnica en relación con la RESOLUCIÓN MODIFICADO Nº2.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1785/24](#) [RGEP 9675](#)

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Solicito en relación con el contrato de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del HOSPITAL PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA: Informe de la Secretaría General Técnica en relación con la RESOLUCIÓN MODIFICADO Nº1.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1788/24 RGEPI 9695](#)

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las actas del Consejo Asesor de Transformación Digital y Tercer Sector de los años 2022 y 2023.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1804/24 RGEPI 9780](#)

Autor/Grupo: Sr. Celada Pérez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Según la Disposición Adicional Primera de la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica ¿Cuántas entidades del Tercer Sector de Acción Social han sido reconocidas como colaboradoras de la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1809/24 RGEPI 9832](#)

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de quejas recibidas en la Dirección General de Humanización, Atención y Seguridad del Paciente por la falta de recursos humanos en el Centro de Salud de Navalcarnero I desde el 1 de enero de 2024 hasta la actualidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1810/24 RGEPI 9833](#)

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de quejas recibidas en la Dirección General de Humanización, Atención y Seguridad del Paciente por la falta de recursos humanos en el Centro de Salud de Navalcarnero II desde el 1 de enero de 2024 hasta la actualidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1812/24 [RGEP 9849](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Trama Menas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1813/24 [RGEP 9850](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso - Chicos.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1814/24 [RGEP 9851](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso - Chicas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1815/24 [RGEP 9852](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia - La Casa Torremocha.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1816/24 [RGEP 9853](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Luis Amigó.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1817/24 RGEPI 9854](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - El Olivo.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1818/24 RGEPI 9855](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Antonio Lanzuela.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1819/24 RGEPI 9856](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Proyecto Persona.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1820/24 RGEPI 9857](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Casa Garelli Menas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1821/24 RGEPI 9858](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia - Perípatos.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1822/24](#) [RGEP 9859](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso - Focus V Lucero.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1823/24](#) [RGEP 9860](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso - Torrelodones.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1824/24](#) [RGEP 9861](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso - Focus II Getafe.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1825/24](#) [RGEP 9862](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica - Pilar Berge Sirio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1826/24 RGEPI 9863](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica - Menchu Herrero Sirio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1827/24 RGEPI 9864](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso - Alcobendas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1828/24 RGEPI 9865](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Valdebernardo.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1829/24 RGEPI 9866](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Cuevas De Almanzora.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1830/24 RGEPI 9867](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Paseo De Extremadura.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1831/24](#) [RGEP 9868](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Miguel Hernández.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1832/24](#) [RGEP 9869](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - José De Pasamonte.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1833/24](#) [RGEP 9870](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Ibiza.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1834/24](#) [RGEP 9871](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Gabriel Usera.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1835/24 [RGEP 9872](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Humanitarias.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1836/24 [RGEP 9873](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Virgen Del Puig.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1837/24 [RGEP 9874](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Avenida De América.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1838/24 [RGEP 9875](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Arroyo Pilillas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1839/24 [RGEP 9876](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia - Villa Paz.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1840/24 RGEPI 9877](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia - Casa Belén.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1841/24 RGEPI 9878](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar Miramadrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1842/24 RGEPI 9879](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Ginso Magallanes.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1843/24 RGEPI 9880](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Campos Unidos.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1844/24 [RGEP 9881](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Adolescentes Esperanza.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1845/24 [RGEP 9882](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Menas Samu Canillejas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1846/24 [RGEP 9883](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Menas Samu Clarin.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1847/24 [RGEP 9884](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Menas Samu Brenes.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1848/24 [RGEP 9885](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Samu Vellón.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1849/24 RGEPI 9886](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Diagrama Fuenlabrada.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1850/24 RGEPI 9887](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Diagrama Villaviciosa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1851/24 RGEPI 9888](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Diagrama Usera.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1852/24 RGEPI 9889](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Diagrama Henares.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1853/24 [RGEP 9890](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Diagrama Los Yébenes.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1854/24 [RGEP 9891](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica S.Mental. - Santa Marta.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1855/24 [RGEP 9892](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica - Almenara.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1856/24 [RGEP 9893](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica - Nuño Gutiérrez.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1857/24 [RGEP 9894](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica Salud Mental- Berzosa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1858/24 RGEPI 9895](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia - Ciudad Escuela Muchachos.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1859/24 RGEPI 9896](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Cáritas Menas Francisco Silvela II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1860/24 RGEPI 9897](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Cáritas Menas Francisco Silvela I.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1861/24 RGEPI 9898](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia - Calasanz.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1862/24 [RGEP 9899](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Asociación Dual Menas Geranios.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1863/24 [RGEP 9900](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Asociación Dual Menas Rivas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1864/24 [RGEP 9901](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - San Mateo.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1865/24 [RGEP 9902](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Arquisocial Castellana.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1866/24 [RGEP 9903](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Buenos Aires.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1867/24 RGEPI 9904](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Alcalá De Henares.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1868/24 RGEPI 9905](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Víctimas Trata Vítra.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1869/24 RGEPI 9906](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica - Santos Ángel Cervera Bermejo.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1870/24 RGEPI 9907](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Espec. Disc- Nº Sra. De La Esperanza.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1871/24 RGEPI 9908](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Villaviciosa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1872/24](#) [RGEP 9909](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Belisana.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1873/24](#) [RGEP 9910](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia - Aldeas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1874/24](#) [RGEP 9911](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado Los Álamos Afinsa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1875/24](#) [RGEP 9912](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado El Roble Afinsa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1876/24 RGEPI 9913](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia - Afas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1877/24 RGEPI 9914](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar – Sagrada Familia.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1878/24 RGEPI 9915](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Hogar - Santa María De La Vida.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1879/24 RGEPI 9916](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia - Madre Teresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1880/24 RGEPI 9917](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica - Picón De Jarama.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1881/24](#) [RGEP 9918](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Pisos - Tres Cantos.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1882/24](#) [RGEP 9919](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Pisos - Rivas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1883/24](#) [RGEP 9920](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Menas Con Dificultades De Adaptación Sociocultural El Pinar.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1884/24](#) [RGEP 9921](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Centro De Menas Casa De Campo.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1885/24 [RGEP 9922](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica - Martínez Bujanda II.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1886/24 [RGEP 9923](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Específica - Martínez Bujanda I.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1887/24 [RGEP 9924](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia-Palomeras.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1888/24 [RGEP 9925](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia - Fernández De Los Rios.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1889/24 [RGEP 9926](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia De Adolescentes Vistaalegre.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1890/24](#) [RGEP 9927](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Piso Tutelado - La Ribera.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1891/24](#) [RGEP 9928](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Pisos Tutelados - Ítaca.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1892/24](#) [RGEP 9929](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Centro Adaptacion Cultural Y Social - Manzanares.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1893/24](#) [RGEP 9930](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Vallehermoso.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1894/24 [RGEP 9931](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Parla.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1895/24 [RGEP 9932](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Ntra. Sra. De Lourdes.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1896/24 [RGEP 9933](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Móstoles.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1897/24 [RGEP 9934](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Martínez Bujanda III (Las Azaleas).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1898/24 [RGEP 9935](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Leganés.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1899/24](#) [RGEP 9936](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Las Rosas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1900/24](#) [RGEP 9937](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Isabel De Castilla.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1901/24](#) [RGEP 9938](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - El Encinar.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1902/24](#) [RGEP 9939](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Chamberí.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1903/24 [RGEP 9940](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Arganda.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1904/24 [RGEP 9941](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Arce Rojo.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1905/24 [RGEP 9942](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Alcorcón.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1906/24 [RGEP 9943](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Alcalá De Henares.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1907/24 [RGEP 9944](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Infantil - Acacias.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1908/24](#) [RGEP 9945](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Primera Infancia - Rosa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1909/24](#) [RGEP 9946](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Primera Infancia - El Valle.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1910/24](#) [RGEP 9947](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Acogida Urgente - Hortaleza.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1911/24](#) [RGEP 9948](#)

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de plazas habilitadas, a 31 de marzo de 2024, en el Centro de Menores tutelados de la Comunidad de Madrid denominado Residencia Acogida Urgente - Isabel Clara Eugenia.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1912/24 RGEPI 9951

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del requerimiento por parte del Tribunal de Cuentas relativo a las reclamaciones de pagos pendientes por el uso de plazas residenciales de personas mayores durante la primera ola de la pandemia Covid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1913/24 RGEPI 9968

Autor/Grupo: Sra. Pérez Muñoz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas que tienen recibos pendientes de pago en residencias de mayores públicas o en residencias privadas con plazas concertadas de los meses de marzo, abril y mayo del ejercicio 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1914/24 RGEPI 9989

Autor/Grupo: Sra. Pérez Muñoz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de recibos pendientes de pago en las Residencias de Mayores públicas o privadas con plazas concertadas en la Comunidad de Madrid durante los meses de marzo, abril y mayo del ejercicio 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1919/24 RGEPI 9996

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copias de las Asistencias Técnicas y Jurídicas que han recibido los ayuntamientos en materia de normativa comercial dentro de la estrategia de revitalización rural 2021-2023.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 337/24 RGEPI 3879 y RGEPI 9813/24

Objeto: Del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid, remitiendo escrito en relación con la Petición de Información citada, de la Sra. Mena Romero, solicitando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea, dado que la información solicitada contiene datos amparados por

la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales, así como por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016; y por tanto pueden afectar al derecho al honor y a la intimidad personal (art. 18.1 de la Constitución).

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid autorizando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea.

CONSEJO REGIONAL DE CULTURA DE LA COMUNIDAD DE MADRID:
GRUPO PARLAMENTARIO MÁS MADRID

[RGEP 9814/24](#)

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en los artículos 234.1 del Reglamento de la Cámara y 3.1 de la Ley 6/1992, de 15 de julio, de creación del Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid, proponiendo como vocal del Consejo Cultura de la Comunidad de Madrid a Dña. María Luisa Escalante Miragaya, en sustitución de Dña. Jazmín Beirak Ulanosky, acompañado de escrito de aceptación.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado al Gobierno.

EL PRESIDENTE,

Firmado electrónicamente por:

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

Fecha Reg: 12/04/2024 09:59 Ref. Electrónica: 592

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL